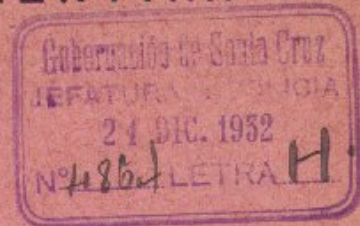


SE RUEGA NO SACAR ESTA CARPETA.

1932

REPÚBLICA ARGENTINA



# GOBERNACION DE SANTA CRUZ

## MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

LETRA H

N.º 2969

INICIADOR HIGIENE DEPARTAMENTO

EXTRACTO C/ QUE MEDICO EXTRAJERO RAMON ERASSO S/ EJERCER  
EN CAÑADON LEON Y SI EN DICHA LOCALIDAD EXISTE MEDICO NACIONAL

Es COPIA del documento bajo guarda  
en este Archivo Histórico Provincial  
Río Gallegos - Santa Cruz

Es COPIA del documento bajo guarda  
 en este Archivo Histórico Provincial  
 Río Gallegos - Santa Cruz

Gobernación de Santa Cruz  
 JEFATURA DE POLICIA  
 21 DIC. 1932  
 Nº 1861 LETRA H

Fórm. 3009/147  
 50 000-1932



REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEGRAFO DE LA NACION

*4. Gobernador de Santa Cruz  
 Río Gallegos.*

GOBERNACION DE SANTA CRUZ  
 2969  
 21 DIC. 1932  
 LETRA H  
 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

PROCEDENCIA	Nº	PALABRAS	HORA	INDICACIONES
<i>R. Cruz</i>	<i>2969</i>	<i>35</i>	<i>18:55</i>	<i>Agayo.</i>
RECIBIDO POR:	T.	Año	HORA DE RECEPCION	FECHA
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>1932</i>	<i>[Signature]</i>	<i>21 Dic 1932</i>

*Obedecido Antonio Ramon Brasco  
 solicita examen en Cañadon  
 Leon. Anzo a via quina  
 informarnos si en dicha  
 localidad, existe radicado  
 algun obedecido nacional. Saludo  
 a S. S. con mi más alta  
 consideración.*

*Abienel Jussini  
 Presidente Departamento  
 De Higiene Vaccarezga  
 Secretario General.*

La Caja Nacional de Ahorro Postal procura el engrandecimiento del país.  
 Deposite sus ahorros en cualquier oficina de Correos.

REPÚBLICA ARGENTINA



TELÉGRAFO DE LA NACIÓN

Oficina.....

Fecha.....

19

21 diciembre 1932.

Cent.

Número.....

Categoría.....

Nacional.....

Palabras.....

Otras líneas.....

Presentado.....

Total.....

Via.....

ESCRÍBASE CLARO

DESTINATARIO.....

Presidente Departamento Higiene.

DOMICILIO.....

DESTINO.....

Buenos Aires.

Contestando telegrama 19 corriente, infórmole que en Cañadon León no existe otro médico que el Sr. Eraso.

Saluda Vd. atte.

J. RODRÍGUEZ

Sec. a cargo Gobernación

Es COPIA del documento bajo guarda en este Archivo Histórico Provincial Río Gallegos - Santa Cruz

Remitente.....

Domicilio.....

Teléfono.....

El Ahorro Postal está garantido por la Nación.

GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
S. D. D. C. 1932  
LETRA H



////// Por Secretario Encargado de Gobernación:  
En Cañadón León, no existe otro médico radicado,  
que el recurrente doctor Ramón Eraso.  
Río Gallegos, diciembre 21 de 1932.-



*[Handwritten signature]*

INDICACIONES	PALABRAS	PROCESADO
--------------	----------	-----------

Río Gallegos, 21 de diciembre de 1932.

Comuníquese al Departamento de Higiene y archívese.

*[Large handwritten signature]*

Es COPIA del documento bajo guarda  
en este Archivo Histórico Provincial  
Río Gallegos - Santa Cruz

La Caja Nacional de Ahorro Postal procura el engrandecimiento del país.  
Deposite sus ahorros en cualquier oficina de Correos.